

**¡Ay!**

¡Ay de mí  
si no respiro,  
si no me alimento,

si no quiero con locura!

Si no vibro  
con el júbilo del hermano.

¡Ay de mí  
si no tiemblo ante su dolor.

Si no abro los oídos

para dejarme transformar

por tu palabra,  
y no abro la boca  
para gritar  
una pregunta de fe;

un veredicto de amistad;

una promesa de curación;

una canción de justicia.

¡Ay de mí  
si no abro las manos,

liberadas al fin de piedras

y cadenas,  
para dar, en ellas,  
calor, afecto y abrazo.

¡Ay de mí

no por miedo  
o por amenaza,

sino porque, no amando

a tu manera,

no habré vivido!

Mas si, en mi debilidad,

te dejo ser atalaya,

no habrá lamento,

derrota ni queja,

habrá esperanza.

(José María R. Olaizola, sj)